

CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

**Secretariado
Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel. 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581

XCVI SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 09:00 horas del 16 de Febrero de 2012, en Casa Jalisco, se efectuó la XCVI Sesión Ordinaria del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en lo sucesivo "EL CONSEJO" con los siguientes participantes: **Lic. Emilio González Márquez**, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en lo sucesivo "EL GOBERNADOR"; **Lic. Francisco de Jesús Ayón López**, Presidente Municipal Interino del H. Ayuntamiento de Guadalajara; **C. Graciela Hernández Vázquez**, Presidente Municipal Interino del H. Ayuntamiento de El Salto; **Arq. Carlos Méndez Gutiérrez**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos; **Lic. Lucio Carrero García**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Juanacatlán; **Lic. Alberto Uribe Camacho**, Presidente Municipal Interino del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga; **Lic. Marco Antonio González Fierros**, Presidente Municipal Interino del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque; **Lic. Karla Torres Cervantes**, Regidora en funciones de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan, en lo sucesivo "LOS PRESIDENTES MUNICIPALES"; **Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba**, Secretario de Desarrollo Urbano y Secretario Técnico del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en lo sucesivo "EL SECRETARIO TÉCNICO"; **Dr. Víctor Manuel González Romero**, Secretario General de Gobierno; **L. E. Martín J. Guadalupe Mendoza López**, Secretario de Finanzas; **Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez**, Secretario de Planeación y Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPLADE); "REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL"; **Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez**, Delegado en el Estado de la Secretaría de Desarrollo Social; **Lic. Luis Gerardo González Blanquet**, Delegado Federal en Jalisco de la SEMARNAT, en lo sucesivo "REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL"; según el siguiente:

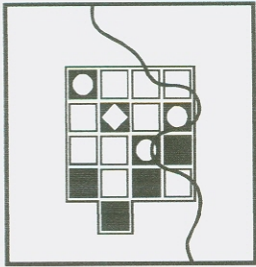
ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y motivo de la reunión.
2. Antecedentes
 - Aportaciones Federales, Estatales y Municipales 2010 – 2012
 - Aportaciones Federales, Estatales y Municipales 2011 (a la fecha)
3. Reporte de ejercicio fiscal 2011
 - Federal
 - Estatal y Municipal
 - Emigrar recursos financieros no ejercidos: Estatales y Municipales 2011 para ejercicio 2012
 - Completar aportaciones Municipales: Tonalá y Zapopan
4. Propuesta de aportación 2012
 - Estatal y Municipal
5. Propuesta ejercicio fiscal 2012
 - Federal, Estatal y Municipal
6. Asuntos Varios
 - Estudio socio-económico y técnico "Picachos"
7. Acuerdos

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

PUNTO 1.- BIENVENIDA Y MOTIVO DE LA REUNIÓN

Intervención del C. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo. Ofrece bienvenida y establece el motivo de la reunión.



CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

**Secretariado
Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel: 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581

PUNTO 1.- BIENVENIDA Y MOTIVO DE LA REUNIÓN

Intervención del C. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo. Ofrece bienvenida y establece el motivo de la reunión.

PUNTO 2.- ANTECEDENTES

• Aportaciones Federales, Estatales y Municipales 2010 – 2012

El C. Gobernador comunica a los presentes, los antecedentes de la operación del Consejo y expectativas de trabajo para el Ejercicio Fiscal 2012, integrado con recursos financieros federales, estatales y municipales.

El C. Gobernador comunica que las aportaciones al Convenio de Acciones y Aportación de Recursos Financieros, ejercicio 2011, establecidas en el Acta de la XCIV Sesión Ordinaria del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Estado y Municipios acordaron una aportación en partes iguales de 400 mdp para conformar una bolsa total de 800 mdp.

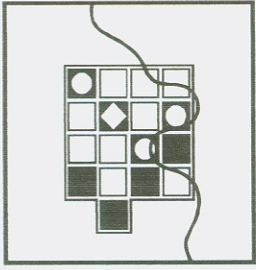
Finalmente, en el Acta de la XCV Sesión Ordinaria se aprobó que el Estado aportara un total de \$530'141,000.00 (\$130'141.000.00 más de lo acordado) y los Municipios \$396'859,000.00 (\$3'141.000.00 menos de lo acordado).

Municipio	Aportación en 2010	Aportación en 2011
El Salto	\$10,819,000	\$10,819,000
Guadalajara	\$128,154,000	\$165,360,000
Ixtlahuacán de los Membrillos	\$1,953,000	\$2,520,000
Juanacatlán	\$961,000	\$1,240,000
Tlajomulco de Zúñiga	\$16,864,000	\$21,760,000
Tlaquepaque	\$38,409,000	\$49,560,000
Tonalá	\$25,451,000	\$32,840,000
Zapopan	\$87,389,000	\$112,760,000
SUBTOTAL	\$310,000,000	\$396,859,000
ESTADO	\$310,000,000	\$530,141,000
FEDERACIÓN	\$920,000,000	\$880,157,128
SUBTOTAL	\$1,230,000,000	\$1,410,298,128
TOTAL	\$1,540,000,000	\$1,807,157,128

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ]



CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

Por otra parte, para el ejercicio fiscal 2012, las acciones en materia de Proyectos Metropolitanos y Proyectos Focalizados, se ejecutarán conforme a las premisas establecidas en la XCIV Sesión Ordinaria del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Lo anterior permite, garantizar la continuidad de las acciones multianuales e integrar el Anexo Técnico 2012, estableciendo las prioridades metropolitanas, en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, el Plan Estatal de Desarrollo Urbano y los Planes Municipales de Desarrollo Urbano.

Continúa el C. Gobernador y consulta a los miembros del Consejo, con relación a la vigencia o modificación del Factor de Ponderación para las aportaciones financieras y de distribución de recursos financieros estatales y municipales, según monto acordado para el ejercicio presupuestal 2012.

Los consejeros conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano, por unanimidad validan las premisas establecidas por el C. Gobernador del Estado y Presidente del Consejo, y aprueban la aportación por partes iguales (Gobierno del Estado y Municipios) de 200 mdp, respectivamente, al Convenio de Acciones y Aportación de Recursos financieros, y aceptan la vigencia del actual cuadro que contiene el Factor de Ponderación para la determinación y aportaciones de recursos y de distribución de los mismos.

• **Aportaciones Federales, Estatales y Municipales 2011 (a la fecha)**

ENTIDAD	Aportación en 2011	Monto Aportado (real)	Observaciones
Federación	\$880,157,128	\$880,157,128	
	Aportacion Convenio		
Estatal	\$400,000,000	\$530,141,000.00	\$130'141,000 (mas)
Municipal	\$400,000,000	\$396,859,000.00	\$ 3'141,000 (menos)
TOTAL	\$1,680,157,128	\$1,807,157,128	

MUNICIPIO	Ponderación Promedio %	Aportación 2011	Aportado Enero 2012	Por Aportar	Observaciones
Guadalajara	41.34	\$165,360,000.00	\$27,560,000.00	\$0.00	El Presidente Municipal del El Salto, solicitó por excepción aportar el monto señalado (Acta XCV acuerdo 95/05)
El Salto	3.49	\$13,960,000.00	\$10,819,000.00	\$0.00	
Ixtlahuacán de los Membrillos	0.63	\$2,520,000.00	\$2,520,000.00	\$0.00	
Juanacatlán	0.31	\$1,240,000.00	\$1,240,000.00	\$0.00	
Tlajomulco de Zúñiga	5.44	\$21,760,000.00	\$21,760,000.00	\$0.00	
Tlaquepaque	12.39	\$49,560,000.00	\$49,560,000.00	\$0.00	
Tonalá	8.21	\$32,840,000.00	\$0.00	\$32,840,000.00	
Zapopan	28.19	\$112,760,000.00	\$0.00	\$112,760,000.00	
TOTAL	100%	\$ 400,000,000.00	\$ 113,459,000.00	\$ 145,600,000.00	

**Secretariado
Técnico**

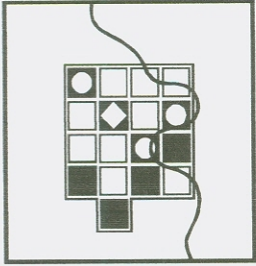
Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel. 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581

M.

cc
KALLA TOZAR
[Handwritten signatures]



CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

**Secretariado
Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel: 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581

PUNTO 3.- REPORTE DE EJERCICIO FISCAL 2011

El C. Gobernador instruye al Secretariado Técnico, reportar los avances físico-financieros conforme al Anexo Técnico autorizado para el Ejercicio Fiscal 2011 según origen del recurso Federal, Estatal y Municipal, presentados al 31 de Diciembre de 2011.

Recurso federal 2011 (cierre al 31 de Diciembre 2011)

NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN TOTAL 2011	CONTRATADO 2011	SALDO POR CONTRATAR 2011	EJERCIDO 2011	AVANCE FINANCIERO DIC/2011	AVANCE FÍSICO DIC/2011
	1	2	3	4		
SISTEMA ANILLO PERIFÉRICO Y VIALIDADES ALIMENTADORAS	\$888,991,154.64	\$884,828,932.75	\$3,915,147.07	\$445,688,143.10	50%	29%
<i>Ejecución de Infraestructura Vial y Peatonal</i>						
Paso a Desnivel Circunvalación - Ávila Camacho, Segunda Etapa, Guadalajara.	\$140,000,000.00	\$140,000,000.00	\$0.00	\$140,000,000.00	100%	100%
Nodo Circunvalación - Juan Pablo II, Segunda Etapa, Guadalajara.	\$59,821,869.43	\$59,821,869.43	\$0.00	\$10,706,522.10	18%	5%
Nodo Periférico - Belisario Domínguez, Tercera Etapa, Guadalajara.	\$16,523,599.56	\$16,523,599.56	\$0.00	\$11,649,872.42	71%	65%
Ampliación de Avenida 8 de Julio, tercera etapa, Tlajomulco de Zúñiga.	\$78,580,305.72	\$78,580,305.72	\$0.00	\$46,104,191.27	59%	65%
Prolongación de la Avenida Colón, Cuarta Etapa, Tlajomulco de Zúñiga	\$71,576,822.28	\$71,576,822.28	\$0.00	\$52,431,977.09	73%	72%
Nodo Periférico - Colón, Segunda Etapa, Tlaquepaque.	\$77,386,157.43	\$77,386,157.43	\$0.00	\$48,800,696.76	63%	78%
Boulevard Periférico Tonaltecas, Tercera Etapa, Tlaquepaque.	\$20,173,099.24	\$20,173,099.24	\$0.00	\$14,392,743.60	71%	91%
Nodo vial Las Juntas, Tercera Etapa, Tlaquepaque.	\$100,825,311.68	\$100,825,311.68	\$0.00	\$14,137,114.78	14%	13%
Parque El Cerro del Cuatro, Tercera Etapa, Tlaquepaque.	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$0.00	\$4,044,212.10	40%	59%
Tramo Cuatro del Periférico, dPrimera Etapa, Tonalá.	\$159,057,066.67	\$159,057,066.67	\$0.00	\$81,232,761.88	51%	51%
Nodo Periférico - Carretera Libre a Zapotlanejo, Cuarta Etapa	\$21,196,120.55	\$20,949,045.73	\$247,074.82	\$11,622,366.44	55%	67%
Nodo Periférico - Juan Palomar, Primera Etapa, Zapopan.	\$90,000,000.00	\$89,950,000.00	\$50,000.00	\$0.00	0%	0%
Solución Vial San Ignacio-Niño Obrero, Segunda Etapa, Zapopan.	\$40,000,000.00	\$39,985,655.01	\$14,344.99	\$10,565,694.66	28%	22%
SUBTOTAL	\$885,140,352.56	\$884,828,932.75	\$311,419.81	\$445,688,143.10		
Productos financieros	\$3,850,802.08	\$0.00	\$3,850,802.08	\$0.00	0%	0%
TOTAL	\$888,991,154.64	\$884,828,932.75	\$4,162,221.89	\$445,688,143.10		

SALDO POR CONTRATAR = (1) MENOS (2)

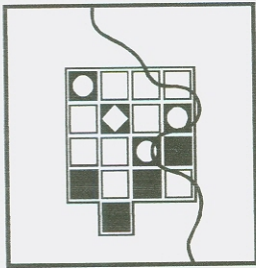
SALDO DE OBRAS EN PROCESO = (1) MENOS (4)

SALDO DE OBRAS FINQUITADAS = (1) MENOS (4) = SALDO DISPONIBLE

AVANCE FINANCIERO = (4) ENTRE (1)

• Emigrar recursos financieros no ejercidos: Estatales y Municipales 2011 para ejercicio 2012

MUNICIPIO	INVERSIÓN TOTAL	RECURSO			MUNICIPIO			OBRAS	OBSERVACIONES
		FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	APORTACIÓN	APORTADO	SALDO POR APORTAR AL CZMG		
GUADALAJARA	300.00	140.00	160.00	0.00	137.80	137.80	0.00	Obras de imagen urbana Z. Oriente	Recursos entregados en su totalidad
EL SALTO	60.00	0.00	40.10	19.90	10.80	10.80	0.00	Obras Focalizadas Construcción de Av. Las Torres 2da. Etapa	Falta por entregar 5.3 mdp. El Municipio no ha entregado proyecto ejecutivo
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS	50.00	0.00	10.00	40.00	2.50	2.50	0.00	Obras Focalizadas Rehabilitación del Núcleo Cultural Atequiza Construcción Unidad de Med. Familiar Construcción escuela preparatoria Construcción unidad de servicios municipales	Falta por entregar 10.5 mdp Proyectos en proceso de validación
JUANACATLÁN	50.00	0.00	20.00	30.00	1.20	1.20	0.00	Obras Focalizadas Ampliación de la carretera Juanacatlán - San Antonio Juanacatlán - Puente Grande, 2da. Etapa Ampliación Av. Malecón Reubicación de canal de riego Construcción de Parque Ecoturístico	Falta por entregar 5 mdp. El Municipio no ha entregado proyecto ejecutivo
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA	25.00	0.00	0.00	25.00	21.70	21.70	0.00	Obras Hidráulicas Cuenca El Ahogado Saneamiento y desazolve en Presas el Guayabo y El Molino, 2da etapa Construcción de corredor de movilidad y parque lineal Adolf Horn	Recursos entregados en su totalidad
TLAQUEPAQUE	140.00	0.00	50.00	90.00	49.50	49.50	0.00	Construcción Bnd Periférico - Tonaltecas Urbanización Central Camionera, 3era etapa Construcción Proli. Gobernador Curtel, 2da etapa Rectificación y saneamiento Canal Las Juntas Mejoramiento pluvial, 2da etapa Corredores viales metropolitanos Saneamiento del Arroyo El Rosario, 2da etapa Construcción del Parque Cerro La Reina	Recursos entregados en su totalidad
TONALÁ	32.00	0.00	0.00	32.00	32.80	0.00	32.80	Construcción del Parque Cerro La Reina	Recursos en proceso de autorización
ZAPOPAN	210.00	0.00	50.00	160.00	112.70	0.00	112.70	Solución vial siglo XXI Urbanización Av. Avación Circuito vial panamericano	Falta por entregar 210 mdp. El Municipio no ha cumplido con su aportación.



CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

Los Consejeros solicitan y acuerdan por unanimidad, solicitar con respecto al ejercicio de los recursos estatales y municipales 2011 sin ejercer según cuadro anterior, por los municipios de: El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tonalá y Zapopan, los montos pendientes, éstos se ejerzan en el año 2012.

• **Completar aportaciones Municipales: Tonalá y Zapopan**

La aportación pendiente de recursos financieros al Convenio de Acciones y Aportación 2011, por los municipios de Tonalá y Zapopan, respectivamente; también se lleve a cabo en 2012.

El C. Gobernador y presidente del Consejo instruye al Secretariado Técnico, coordinar lo necesario con el C. Secretario de Finanzas, para cumplir en tiempo y forma, en el cumplimiento de la solicitud anterior

PUNTO 4.- PROPUESTA DE APORTACIÓN 2012

El C. Gobernador instruye al Secretariado Técnico, que presente la propuesta de aportación 2012 (200 mdp. Estatal y 200 mdp. Municipal); conforme al Factor vigente de Ponderación para la determinación y aportaciones de recursos y de distribución de los mismos.

Municipio	Factor de Ponderacion %	Aportación en 2012 (Propuesta)
El Salto	3.49	\$6,980,000.00
Guadalajara	41.34	\$82,680,000.00
Ixtlahuacán de los Membrillos	0.63	\$1,260,000.00
Juanacatlán	0.31	\$620,000.00
Tlajomulco de Zúñiga	5.44	\$10,880,000.00
Tlaquepaque	12.39	\$24,780,000.00
Tonalá	8.21	\$16,420,000.00
Zapopan	28.19	\$56,380,000.00
Subtotal	100	\$200,000,000.00
Estado		\$200,000,000.00
Federación		\$880,200,000.00
Subtotal		\$1,080,200,000.00
TOTAL		\$1,280,200,000.00

El C. Gobernador, comunica que el Gobierno del Estado gestiona la aportación adicional de 105 mdp, que sumará a la inicial de 200 mdp. Por lo que el cuadro de aportaciones estado y municipios finalmente corresponde a:

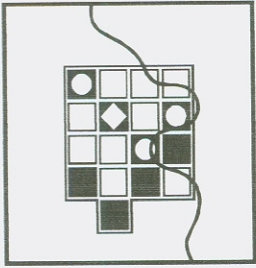
Municipio	Aportación 2012	Inversión 2012
El Salto	\$6,980,000.00	\$20,000,000
Guadalajara	\$82,680,000.00	\$140,000,000
Ixtlahuacán de los Membrillos	\$1,260,000.00	\$12,000,000
Juanacatlán	\$620,000.00	\$12,000,000
Tlajomulco de Zúñiga	\$10,880,000.00	\$31,000,000
Tlaquepaque	\$24,780,000.00	\$52,000,000
Tonalá	\$16,420,000.00	\$39,000,000
Zapopan	\$56,380,000.00	\$99,000,000
Subtotal	\$200,000,000.00	\$405,000,000
Estado	\$305,000,000.00	
Subtotal	\$305,000,000.00	
TOTAL	\$505,000,000.00	

**Secretariado
Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel: 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581



CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

**Secretariado
Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel. 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581

Además, el C. Gobernador y Presidente del Consejo, señala que el monto total de 305 mdp. que le corresponde aportar al Estado, propone que de éstos, 205 mdp lo ejerzan los municipios, para su aplicación en la ejecución de "Proyectos Focalizados", en sus respectivos Municipios. Por lo anterior la suma total es de 405 mdp (200 mdp Municipios y 205 mdp Estado).

"Los Municipios" ejecutarán las obras solicitadas por los H. Ayuntamientos enunciadas éstas como "Proyectos Focalizados", previo acreditamiento del proyecto ejecutivo por la Secretaría de Desarrollo Urbano; conforme y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado y las leyes vigentes en la materia que necesariamente apliquen.

La Secretaría de Desarrollo Urbano, al igual que los ejercicios fiscales anteriores corrobora los avances físicos que se acrediten por los respectivos municipios para la ministración de los recursos.

El Secretariado técnico, comunicará a los C. Presidentes del Consejo los montos de aportación financiera al Convenio de Acciones y Aportación de Recursos, así como la inversión correspondiente 2012.

La relación de proyectos y monto de ejecución de cada municipio, no deberá rebasar el techo financiero autorizado; misma información deberá entregarse por escrito al Secretariado Técnico en un lapso de tiempo no mayor a 5 días hábiles después de la entrega del oficio en mérito.

PUNTO 5.- PROPUESTA EJERCICIO FISCAL 2012

El C. Gobernador instruye al Secretariado Técnico, informe el Anexo Técnico propuesto para el Ejercicio Fiscal 2012 según origen del recurso Federal, Estatal y Municipal:

FONDO DEL CONSEJO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA. INVERSIÓN 2011	INVERSIÓN TOTAL	Estatal	Municipal	Federal
		\$1,385,200,000.00	\$305,000,000.00	\$200,000,000.00
SISTEMA ANILLO PERIFÉRICO	\$784,424,900.00	\$70,000,000.00	\$0.00	\$714,424,900.00
Construcción de solución vial Periférico - ITESO, primera etapa, en el municipio de Tlaquepaque	\$85,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$85,000,000.00
Elaboración de acciones específicas para la regularización, adquisición de suelo y obras para la conclusión del tramo IV. Carretera Libre a Zapotlanejo - Autopista Zapotlanejo, tramo V. Autopista a Zapotlanejo - Camino a Colimilla y modernización del Anillo Periférico	\$374,382,100.00	\$0.00	\$0.00	\$374,382,100.00
Construcción del tramo IV del Periférico, de la carretera Libre a Zapotlanejo a autopista de cuota México-Guadalajara, Segunda Etapa, en el municipio de Tonalá	\$25,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000,000.00
Construcción del tramo V y Nudo del Periférico de la Autopista México-Guadalajara a Colimilla, Primera Etapa, en el municipio de Tonalá	\$230,042,800.00	\$0.00	\$0.00	\$230,042,800.00
Construcción del Nudo Periférico - Colimilla, primera etapa, en el municipio de Tonalá	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00	\$0.00	\$0.00
Conservación de Anillo Periférico y Vialidades alimentadoras a través de la Unidad de Mantenimiento Permanente para Accesos Carreteros (UMAPAC)	\$55,000,000.00	\$55,000,000.00	\$0.00	\$0.00
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$5,775,100.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$775,100.00
Elaboración de estudios de pre-inversión para proyectos de Desarrollo Urbano e Infraestructura Metropolitana	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00	\$0.00	\$0.00
Elaboración de estudios y proyectos de infraestructura vial, hidráulica y equipamiento urbano	\$775,100.00	\$0.00	\$0.00	\$775,100.00
MOVILIDAD METROPOLITANA	\$190,000,000.00	\$25,000,000.00	\$0.00	\$165,000,000.00
Construcción del Nudo Circunvalación - Juan Pablo II, segunda etapa, en el municipio de Guadalajara	\$25,000,000.00	\$25,000,000.00	\$0.00	\$0.00
Construcción del Nudo Vial Las Juntas, cuarta etapa, en el municipio de Tlaquepaque	\$25,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000,000.00
Construcción de la solución vial Av. Vallarta - Av. Independencia, primera etapa, en el municipio de Zapopan	\$70,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000,000.00
Construcción de la solución vial Av. Vallarta - Av. Central, primera etapa, en el municipio de Zapopan	\$70,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000,000.00
EQUIPAMIENTO E IMAGEN URBANA	\$405,000,000.00	\$205,000,000.00	\$200,000,000.00	\$0.00
Obras Focalizadas de Equipamiento, Imagen Urbana e Infraestructura de Servicios, primera etapa, en el municipio de El Salto	\$20,000,000.00		\$20,000,000.00	\$0.00
Obras Focalizadas de Equipamiento, Imagen Urbana e Infraestructura de Servicios, primera etapa, en el municipio de Guadalajara	\$140,000,000.00	\$0.00	\$140,000,000.00	\$0.00
Obras Focalizadas de Equipamiento, Imagen Urbana e Infraestructura de Servicios, primera etapa, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos	\$12,000,000.00	\$12,000,000.00	\$0.00	\$0.00
Obras Focalizadas de Equipamiento, Imagen Urbana e Infraestructura de Servicios, primera etapa, en el municipio de Juanacatlán	\$12,000,000.00	\$12,000,000.00	\$0.00	\$0.00
Obras Focalizadas de Equipamiento, Imagen Urbana e Infraestructura de Servicios, primera etapa, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga	\$31,000,000.00	\$0.00	\$31,000,000.00	\$0.00
Obras Focalizadas de Equipamiento, Imagen Urbana e Infraestructura de Servicios, primera etapa, en el municipio de Tlaquepaque	\$52,000,000.00	\$52,000,000.00	\$0.00	\$0.00
Obras Focalizadas de Equipamiento, Imagen Urbana e Infraestructura de Servicios, primera etapa, en el municipio de Tonalá	\$39,000,000.00	\$30,000,000.00	\$9,000,000.00	\$0.00
Obras Focalizadas de Equipamiento, Imagen Urbana e Infraestructura de Servicios, primera etapa, en el municipio de Zapopan	\$99,000,000.00	\$99,000,000.00	\$0.00	\$0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

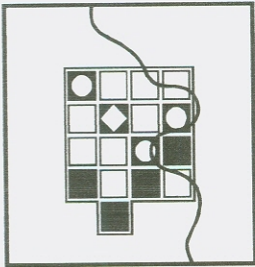
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: KARLAT.C]

[Handwritten signature]



CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

**Secretariado
Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel: 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581

También el secretariado técnico comunica que:

En la construcción del Periférico, se ejecutarán 90 mdp del Ramo 23, programados en el PEF 2012 como "Periférico Gómez Morín tramos 4 y 5 Tonalá, Jalisco"; recursos que se emplearán para la primera etapa de la Construcción del Nodo Periférico – Autopista México – Guadalajara.

El C. Gobernador también autoriza que se construya: **Nodo Vial Periférico – Juan de la Barrera, 1ª etapa, municipio de Tlaquepaque**. Por lo anterior gestionará un techo financiero adicional de 90 mdp.

PUNTO 6.- ASUNTOS VARIOS

• **Estudio Socio-Económico y Técnico "Picachos"**

El C. Gobernador instruye al Secretariado Técnico, para que informe con respecto al "Estudio socio-económico, técnico, jurídico y Plan de negocios para: Creación de Sistema Metropolitano de Gestión Integral de Residuos Sólidos", documento que plantea y fundamenta acciones para lograr su implementación y optimizar la infraestructura del Relleno Sanitario Poniente de Picachos (acuerdo 93/05 complementario).

El objetivo principal de la propuesta anterior, es establecer la coordinación institucional entre los tres ordenes de gobierno, proponer la figura idónea de coordinación entre el sector público y los actores privados que operan los residuos sólidos en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

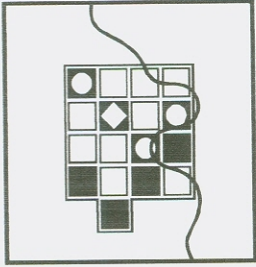
Lo anterior permitirá un eficiente "manejo" de residuos sólidos y completar la infraestructura mínima necesaria para lograr la operación de un modelo eficiente y ecológico a corto plazo. Entre las acciones mas importantes:

- Rehabilitación del Relleno Sanitario de Picachos
- Rehabilitación de las estaciones de transferencia de Matatlán y otras
- Construcción del Centro Integral de "Manejo" de Residuos Sólidos Sur
- Construcción de 3 estaciones de transferencia (norte, poniente y sur)
- Liquidación del actual contrato de comodato con el H. Ayuntamiento de Zapopan del Depósito de Residuos de Picachos
-

El C. Secretario General de Gobierno recomienda que entre las acciones políticas a desarrollar, deberá considerar la "socialización" con el trabajador informal conocidos como "pepenadores", y sugiere que este trabajo se le comunique a las personas que integran la Coordinación Administrativa, en funciones de transición para la creación del Instituto Metropolitano de Planeación.

El Secretariado Técnico continua informando, el estudio fue presentado y entregado al Lic. Miguel Castro Reynoso, Presidente Municipal de Tlaquepaque en funciones (comisionado en el Consejo para atender la problemática en la materia).

El C. Delegado de SEMARNAT, Lic. Luis Gerardo González Blanquet, comunica que existen recursos financieros etiquetados por la federación para coadyuvar a las ejecución de las tareas anteriores y ofrece sus servicios como representante de la Secretaría en mención para coordinar lo necesario.



CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

**Secretariado
Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel. 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel. 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581

PUNTO 7.- ACUERDOS

Finalmente, se procedió a la aprobación de los siguientes acuerdos:

ACUERDO 96/01: Se aprueba por unanimidad el factor de ponderación para determinar las aportaciones financieras de cada uno de los ocho municipios Metropolitanos

ACUERDO 96/02: Se aprueba por unanimidad el informe de avances del ejercicio fiscal 2011, instruyendo a las instancias que compete el finiquito de las acciones que se concluyeron y agilizar la aplicación de los saldos disponibles. Asimismo, se faculta al "SECRETARIO TÉCNICO" para que realice las reprogramaciones necesarias en las acciones a cargo de SEDEUR y por solicitud de los Municipios en las acciones que a estos les compete, según sea el caso.

ACUERDO 96/03: Se aprueba por unanimidad que la inversión de recursos Estatales y Municipales 2011 pendientes de ejercer por los municipios de El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tonalá y Zapopan se migren al ejercicio fiscal 2012.

ACUERDO 96/04: Se aprueba por unanimidad que la aportación 2011 pendiente por los municipios de Tonalá y Zapopan, sea realizada en el ejercicio fiscal 2012 (adicional a su aportación correspondiente).

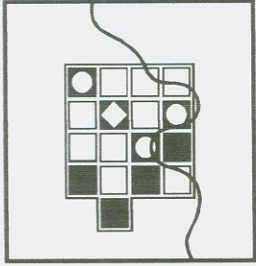
ACUERDO 96/05: Se aprueba por unanimidad las aportaciones del ejercicio 2012, Federal \$880'200,000.00; Municipal \$200'000,000.00; así como la gestión del C. Gobernador de un monto adicional de \$105'000,000.00 que se sumará al monto inicial Estatal de \$200'000,000.00, por lo que aumenta a \$305'000,000.00

ACUERDO 96/06: Se aprueba por unanimidad la aplicación de \$405'000,000.00 (200 mdp Municipales y 205 mdp Estatales), para la ejecución de "Proyectos focalizados", en los respectivos Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

ACUERDO 96/08: Se aprueba por unanimidad la inversión de \$405'000,000.00 2012 a municipios, quedando como sigue:

• El Salto	\$ 20'000,000.00
• Guadalajara	\$140,000,000.00
• Ixtlahuacán de los Membrillos	\$ 12'000,000.00
• Juanacatlán	\$ 12'000,000.00
• Tlajomulco de Zúñiga	\$ 31'000,000.00
• Tlaquepaque	\$ 52'000,000.00
• Tonalá	\$ 39'000,000.00
• Zapopan	\$ 99'000,000.00

ACUERDO 96/09: Se aprueba por unanimidad, con relación a las acciones etiquetadas con recursos federales del Fondo Metropolitano Ciudad de Guadalajara, realizar a través del Secretariado Técnico y las instancias previstas en las reglas de operación, las gestiones necesarias para ejercer con oportunidad los recursos aprobados, así como garantizar la suficiencia presupuestal y en su caso, posibilitar la ampliación de dicho Fondo para los ejercicios presupuestales 2011 y 2012.



CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

**Secretariado
Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel. 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581

ACUERDO 96/10: Se aprueba por unanimidad aplicar los recursos del Ejercicio Presupuestal 2012, a la prioridad de continuar las acciones multianuales que fueron iniciadas con recursos del Fondo Metropolitano de los Ejercicios Presupuestales 2010 – 2011, así como integrar en el ANEXO TÉCNICO DEL FONDO METROPOLITANO 2012, las prioridades metropolitanas identificadas por el Ejecutivo Estatal y los Presidentes Municipales, de conformidad con los Planes de Desarrollo Nacional, Estatal y Municipales; estableciendo el compromiso que cualquiera de las partes podrá solicitar, previa justificación técnica, las adecuaciones necesarias para responder a una visión metropolitana largo plazo.

ACUERDO 96/11: Se aprueba por unanimidad el ANEXO TÉCNICO DEL FONDO METROPOLITANO 2012, mismo que será parte de la presente acta y estará sujeto a las revisiones y adecuaciones necesarias durante el desarrollo de los ejercicios presupuestales respectivos, o que se deriven de la revisión y actualización de la normatividad emitida por las autoridades que competa en los ámbitos federal, estatal y municipal.

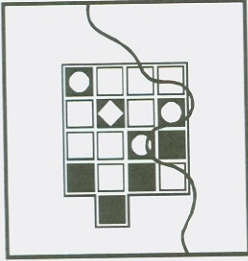
ACUERDO 96/12: Se aprueba por unanimidad la distribución y aplicación de los recursos autorizados en el ANEXO TÉCNICO DEL FONDO METROPOLITANO 2012, y se faculta a "EL SECRETARIO TÉCNICO" para coordinar la integración de los expedientes ejecutivos, según el origen de los recursos, realizar las reprogramaciones que sean solicitadas por las instancias ejecutoras y realizar los procedimientos previstos en la normatividad vigente.

ACUERDO 96/13: Se aprueba por unanimidad que las instancias ejecutoras sean la Secretaría de Desarrollo Urbano y las Direcciones de Obras Públicas Municipales, según se refiere en los anexos de cada Municipio, estableciendo el compromiso de la Secretaria de Desarrollo Urbano de apoyar para ejecutar las acciones, que por solicitud formal de los Municipios, le sean requeridas.

ACUERDO 96/14: Se aprueba por unanimidad instruir a la Secretaría de Finanzas y Secretaría de Desarrollo Urbano, como instancias responsables de la aplicación del Programa Operativo Anual 2012, y por presidir la primera, el Fideicomiso 2134 "Fondo Metropolitano Ciudad de Guadalajara", para que instrumente los procedimientos normativos, según las Reglas de Operación correspondientes, a efecto de ejercer los recursos autorizados en tiempo y forma.

ACUERDO 96/15: Se aprueba por unanimidad instruir a las instancias ejecutoras la observancia de las disposiciones legales y normativas, vigentes de la Legislación Federal, Estatal y Municipal según el caso. Asimismo, se les instruye para que en las obras correspondientes se informe su pertenencia al consejo con la siguiente leyenda: "ESTA PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE".

ca
XARORA
2



CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

**Secretariado
Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel: 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581

LIC. EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente
del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**FRANCISCO DE JESÚS
AYÓN LÓPEZ**

Presidente Municipal de Guadalajara

**C. GRACIELA
HERNÁNDEZ VÁZQUEZ**

Presidente Municipal Interino de
El Salto

**ARQ. CARLOS
MÉNDEZ GUTIÉRREZ**

Presidente Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos

**LIC. LUCIO
CARRERO GARCÍA**

Presidente Municipal de
Juanacatlán

**LIC. ALBERTO
URIBE CAMACHO**

Presidente Municipal Interino de
Tlajomulco de Zúñiga

**LIC. MARCO ANTONIO
GONZÁLEZ FIERROS**

Presidente Municipal Interino de
Tlaquepaque

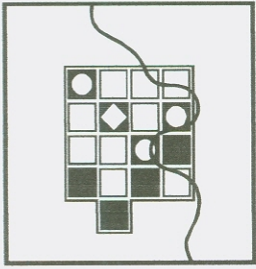
**LIC. JUAN ANTONIO
MATEOS NUÑO**

Presidente Municipal de
Tonalá

**LIC. KARLA
TORRES CERVANTES**

Regidora en funciones de Presidente
Municipal de Zapopan

Esta hoja pertenece al Acta de la XCVI Sesión Ordinaria del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, celebrada el 16 de Febrero 2012.



CONSEJO DE LA ZONA
METROPOLITANA
DE GUADALAJARA

Guadalajara

El Salto

**Ixtlahuacán de los
Membrillos**

Juanacatlán

**Tlajomulco de
Zúñiga**

Tlaquepaque

Tonalá

Zapopan

**ING. JOSÉ SERGIO
CARMONA RUVALCABA**

Secretario de Desarrollo Urbano y Secretario Técnico
del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**DR. VÍCTOR MANUEL
GONZÁLEZ ROMERO**

Secretario General de Gobierno

**L. E. MARTÍN J. GUADALUPE
MENDOZA LÓPEZ**

Secretario de Finanzas

**MTRO. CARLOS EDUARDO
ANGUIANO GÓMEZ**

Secretario de Planeación y
Coordinador General de la COPLADE

**LIC. FELIPE DE JESÚS
VICENCIO ALVAREZ**

Delegado en el Estado de la Secretaría
de Desarrollo Social

**LIC. LUIS GERARDO
GONZÁLEZ BLANQUET**

Delegado Federal en Jalisco de la
Secretaría de Medio Ambiente y
Recursos Naturales

Esta hoja pertenece al Acta de la XCVI Sesión Ordinaria del Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara,
celebrada el 16 de Febrero 2012.

**Secretariado
Técnico**

Av. Alcalde No. 1351 Edificio "B"
2o. Piso Guadalajara, Jalisco.

Tel. 38-19-23-01
Fax: 38-19-23-02

Tel: 38-19-23-07
38-19-23-06
Ext. 7568
Fax: 38-19-23-06
Ext. 7581